CAR 21/02/2024 16:26
Al contestar cite este No.: **20243008021**
Origen: Dirección de Cultura Ambiental
Destino: Dirección Administrativa y Finan
Anexos: Fol: 2

MEMORANDO DCASC

Bogotá, 21 de febrero de 2024

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 3277 DE 2023, PERIODO 01/dic./2023 AL 31/dic./2023

En mi función como supervisor del contrato No. 3277 / 2023 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/dic./2023 al 31/dic./2023 a nombre de SFAIRHA ALEJANDRA MORENO MUÑOZ, identificado(a) con C.C o NIT 1010204083.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Informe Mensual de Actividades		10
Formato de Acta de Supervisión		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1
Acta de inicio		1
Certificación Bancaria		1
Constancia Curso Virtual Generalidades Contractuales		1
Constancia Curso Virtual SIGESPU		1
Constancia Curso Virtual de Políticas de seguridad de la Información		1
Registro Unico Tributario - RUT		1
GHU-PR-22-FR-09 Reevaluación de Contratistas de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a		1
Formato GDO-PR-03-FR-02 Entrega y Recibo a Satisfacción Documentos Archivo y SIDCAR		1
Certificado Paz y Salvo SIDCAR		1
Informe Consolidado de Actividades del Contratista		7
Certificado Consolidado Aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 2

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO GALVIS PINZON
Funcionario - Supervisor Contratos

Anexos: 17 archivos adjuntos

Elaboró: Anyi Lorena González Vega / DCASC

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

ACTA DE PAGO

Solicitud No. 117 - 2024

CONTRATISTA: SFAIRHA ALEJANDRA MORENO MUÑOZ No. Documento: 1010204083

CLASE DE PAGO: TERMINACIÓN	LUGAR: BOGOTA, Fecha: 16 de febrero de 2024
No. ACTA: 1 DE 1	PERIODO A PAGAR: 01/12/2023 AL 31/12/2023
DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUD	CENTRO DE COSTO: 401001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3277 Fecha: 22 de noviembre de 2023

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 0550488401915126 DAVIVIENDA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 1: Por la Prestación de Servicios profesionales para apoyar seguimiento de procesos con productores y empresarios en el marco de la estrategia de economía Circular del Proyecto 21. Cultura Para la Producción Sostenible y la Economía Circular EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Chía - 35%	Madrid - 15%
Cota - 35%	La Calera - 15%

VALOR A PAGAR

CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.	$ 5,264,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 5,264,000.00	VALOR ANTICIPO:	
VALOR PAGOS ANTERIORES:	$.00	AMORTIZACIÓN:	
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 5,264,000.00	AMORTIZACIÓN:	
SALDO:	$.00	SALDO:	

DISPO:. 23606083 RESER: 23806650 RUBRO: 2-2-2001-01-2222-60-DAF1-0000000-2.2.2.01.02.002.02.03.-BANCA COMERCIAL - SIN CPC (159)	$ 5,264,000.00

S U P E R V I S O R

NOMBRE:	CARLOS EDUARDO GALVIS P
DOCUMENTO No.:	6768575
EMAIL:	CGALVISP@CAR.GOV.CO

APROBADO POR EL SUPERVISOR
Firmado Electrónicamente
Fecha y hora: 16/02/2024 17:03

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3277 - 2023

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de Servicios profesionales para apoyar seguimiento de procesos con productores y empresarios en el marco de la estrategia de economía Circular del Proyecto 21. Cultura Para la Producción Sostenible y la Economía Circular

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, el cual se encuentra Terminado.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

La contratista Sfairha Alejandra Moreno Muñoz, hace entrega del informe de avance No. 1 del contrato 3277 de 2023, junto con los soportes en digital, donde se destacan como principales avances los siguientes: 1. Presentó el plan de trabajo, aprobado mediante acta Nº 619 EC del 29 de diciembre de 2023. 2. Realizó cuatro (4) seguimientos a empresas vinculadas a la estrategia de economía circular. Proceso soportado en 4 actas y un informe 3. Desarrollo un (1) taller para la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio y/o Asbesto y/o Plomo. Proceso soportado en 1 acta 4. Desarrolló un (1) taller en el marco de la Estrategia de Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos. Proceso soportado en 1 acta 5. Apoyó la identificación de alternativas de producción sostenible para la promoción de la prevención y minimización en la generación de RESPEL. Proceso soportado en 1 informe 6. Apoyó la socialización de los programas pos consumo a partir del desarrollo de 1 jornada de recolección. Proceso soportado en 2 actas 7. Apoyó las acciones asociadas a las estrategias de Producción Mas Limpia y Negocios Verdes, para dar cumplimiento a lo definido en los POMCAS Asignados. 2 actas y un informe 8. Consolidó el registro fotográfico correspondiente a 17 fotografías y el registro documental del proceso correspondiente a 13 actas, atendiendo la normatividad vigente. 9. Identificó las áreas que estén relacionadas con el proyecto, meta y objeto del contrato. Proceso soportado en 1 acta 10. Tuvo a disposición para la ejecución del contrato los siguientes elementos Equipo de cómputo; Cámara Fotográfica; Equipo celular, Equipos de protección laboral, GPS 11. Asumió todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato 12. Asistió a las reuniones de trabajo Proceso soportado en 1 acta 13. Presentó un (1) informe mensual con los respectivos anexos. 14 . Presentó copia de los soportes de pago de salud, pensión y ARL del mes de diciembre de 2023.

Se recibe el presente informe de avance por parte de esta supervisión, a satisfacción, acorde con el plan de trabajo, motivo por el cual se autoriza el primer desembolso del contrato.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: CARLOS EDUARDO GALVIS P
Firmado Electrónicamente
16/02/2024 17:03

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL CONSOLIDADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3277 - 2023

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de Servicios profesionales para apoyar seguimiento de procesos con productores y empresarios en el marco de la estrategia de economía Circular del Proyecto 21. Cultura Para la Producción Sostenible y la Economía Circular

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción durante la vigencia del contrato.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe consolidado que corresponde al período del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 el cual se ejecuto en un 100%

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

La contratista Sfairha Alejandra Moreno Muñoz, hace entrega del informe de avance No. 1 del contrato 3277 de 2023, junto con los soportes en digital, donde se destacan como principales avances los siguientes: 1. Presentó el plan de trabajo, aprobado mediante acta Nº 619 EC del 29 de diciembre de 2023. 2. Realizó cuatro (4) seguimientos a empresas vinculadas a la estrategia de economía circular. Proceso soportado en 4 actas y un informe 3. Desarrollo un (1) taller para la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio y/o Asbesto y/o Plomo. Proceso soportado en 1 acta 4. Desarrolló un (1) taller en el marco de la Estrategia de Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos. Proceso soportado en 1 acta 5. Apoyó la identificación de alternativas de producción sostenible para la promoción de la prevención y minimización en la generación de RESPEL. Proceso soportado en 1 informe 6. Apoyó la socialización de los programas pos consumo a partir del desarrollo de 1 jornada de recolección. Proceso soportado en 2 actas 7. Apoyó las acciones asociadas a las estrategias de Producción Mas Limpia y Negocios Verdes, para dar cumplimiento a lo definido en los POMCAS Asignados. 2 actas y un informe 8. Consolidó el registro fotográfico correspondiente a 17 fotografías y el registro documental del proceso correspondiente a 13 actas, atendiendo la normatividad vigente. 9. Identificó las áreas que estén relacionadas con el proyecto, meta y objeto del contrato. Proceso soportado en 1 acta 10. Tuvo a disposición para la ejecución del contrato los siguientes elementos Equipo de cómputo; Cámara Fotográfica; Equipo celular, Equipos de protección laboral, GPS 11. Asumió todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato 12. Asistió a las reuniones de trabajo Proceso soportado en 1 acta 13. Presentó un (1) informe mensual con los respectivos anexos. 14 . Presentó copia de los soportes de pago de salud, pensión y ARL del mes de diciembre de 2023.

Se recibe el presente informe de avance por parte de esta supervisión, a satisfacción, acorde con el plan de trabajo, motivo por el cual se autoriza el primer desembolso del contrato.

1. Presentar al inicio del contrato su correspondiente plan de trabajo el cual debe incluir: actividades, productos a entregar, y cronograma, para revisión, aprobación y visto bueno por parte del Supervisor de la Corporación.
2. Apoyar en el desarrollo de cuatro (4) seguimientos mensuales a empresas vinculadas a la estrategia de economía circular en procesos anteriores y que le sean asignadas, en el marco de la meta 21.7
3. Apoyar la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio y/o Asbesto y/o Plomo; mediante el desarrollo de un (1) taller dirigidos a las cadenas de valor o empresarios o productores de la industria ubicados en la Jurisdicción CAR.
4. Desarrollar un (1) taller en el marco de la Estrategia de Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos
5. Apoyar la identificación de alternativas de producción sostenible para la promoción de la prevención y minimización en la generación de RESPEL en sectores priorizados
6. Apoyar la socialización de los programas posconsumo a partir del desarrollo de jornadas de recolección que programe la Corporación, así como las rutas debidamente definidas por los programas posconsumo.
7. Apoyar las acciones asociadas a las estrategias de Producción Mas Limpia y Negocios Verdes, para dar cumplimento a lo definido en los POMCAS Asignados.
8. Consolidar el registro fotográfico y documental del proceso, atendiendo la normatividad vigente de derechos autor, incluyendo la consolidación de la información de la de la estrategia de economía Circular, meta 21.7 que le sea requerida por el supervisor en los formatos indicados

9. Identificar las áreas que estén relacionadas con el proyecto, meta y objeto del contrato, para adelantar la articulación entre los proyectos de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano, con estas dependencias, así como con las direcciones regionales, con el fin de implementar acciones y estrategias; para el cumplimiento de las obligaciones y planes operativos, atendiendo la dinámica propia del territorio y de los actores sociales objeto de intervención.
10. Disponer para la ejecución del contrato de un equipo de cómputo, una cámara fotográfica digital, equipo celular de comunicación móvil, equipos de protección laboral, elementos de papelería, GPS y conexión a Internet.
11. Asumir todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, incluido los costos de movilización que se requieran.
12. Asistir a las reuniones de trabajo que el supervisor del contrato le indique y cumplir todas las demás actividades inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor

Así mismo el supervisor certifica que el contratista entrego 100 % a satisfacción los productos que se relacionan a continuación:
1. Un informe mensual en digital de las actividades realizadas en ejecución del contrato
2. Un informe consolidado en digital de la ejecución del contrato al finalizar el mismo.
3. Un (1) informe final en digital que dé cuenta del proceso de seguimiento a las empresas que participaron en los procesos de Economía Circular.
4. Actas o Informes Técnicos que den cuenta del desarrollo de los talleres, adelantados durante la ejecución del contrato.
5. Un (1) Informe final en digital que dé cuenta del desarrollo de las actividades adelantadas en el marco de los POMCA¿s.

Dado que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones y productos del contrato, el supervisor autoriza el último pago.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023. El supervisor certifica que el objeto, las obligaciones generales y especificas señaladas en la cláusula segunda de la minuta contractual, se ejecutaron a cabalidad dando así cumplimiento a los productos requeridos en el contrato; así mismo se avala los pagos efectuados durante la ejecución del contrato y recibo a satisfacción de los productos.

El supervisor certifica que el plazo del contrato establecido en la minuta contractual correspondió a 1 mes, sin que exceda el 31 de diciembre de 2023, siendo el plazo ejecutado por el contratista 1 meses

Una vez suscrita el acta de terminación, se procederá a la liberación del saldo a favor de la Corporación de (el/los) Registro (s) Presupuestal (es) correspondiente.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al informe consolidado.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: CARLOS EDUARDO GALVIS P
Firmado Electrónicamente
16/02/2024 17:03

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR **DIRECCION DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL**	Hoja 1 de 1 **Contrato No.** **3277 - 2023**

INFORME MENSUAL Y FINAL DEL CONTRATISTA

Contratista:	SFAIRHA ALEJANDRA MORENO MUÑOZ
Período del contrato:	INICIA EL 01/12/2023 TERMINA EL 31/12/2023

PERIODO DEL INFORME: 01/12/2023 AL 31/12/2023	Mes/Porcentaje Avance Ejecución: Según Aplique	1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Presentar al inicio del contrato su correspondiente plan de trabajo el cual debe incluir: actividades, productos a entregar, y cronograma, para revisión, aprobación y visto bueno por parte del Supervisor de la Corporación.
2. Apoyar en el desarrollo de cuatro (4) seguimientos mensuales a empresas vinculadas a la estrategia de economía circular en procesos anteriores y que le sean asignadas, en el marco de la meta 21.7
3. Apoyar la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio y/o Asbesto y/o Plomo; mediante el desarrollo de un (1) taller dirigidos a las cadenas de valor o empresarios o productores de la industria ubicados en la Jurisdicción CAR.
4. Desarrollar un (1) taller en el marco de la Estrategia de Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos
5. Apoyar la identificación de alternativas de producción sostenible para la promoción de la prevención y minimización en la generación de RESPEL en sectores priorizados
6. Apoyar la socialización de los programas posconsumo a partir del desarrollo de jornadas de recolección que programe la Corporación, así como las rutas debidamente definidas por los programas posconsumo.
7. Apoyar las acciones asociadas a las estrategias de Producción Mas Limpia y Negocios Verdes, para dar cumplimento a lo definido en los POMCAS Asignados.
8. Consolidar el registro fotográfico y documental del proceso, atendiendo la normatividad vigente de derechos autor, incluyendo la consolidación de la información de la de la estrategia de economía Circular, meta 21.7 que le sea requerida por el supervisor en los formatos indicados
9. Identificar las áreas que estén relacionadas con el proyecto, meta y objeto del contrato, para adelantar la articulación entre los proyectos de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano, con estas dependencias, así como con las direcciones regionales, con el fin de implementar acciones y estrategias; para el cumplimiento de las obligaciones y planes operativos, atendiendo la dinámica propia del territorio y de los actores sociales objeto de intervención.
10. Disponer para la ejecución del contrato de un equipo de cómputo, una cámara fotográfica digital, equipo celular de comunicación móvil, equipos de protección laboral, elementos de papelería, GPS y conexión a Internet.
11. Asumir todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, incluido los costos de movilización que se requieran.
12. Asistir a las reuniones de trabajo que el supervisor del contrato le indique y cumplir todas las demás actividades inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Se hace entrega del informe mensual y final con soportes en digital

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Chía - 35%	Madrid - 15%
Cota - 35%	La Calera - 15%

Firmado electrónicamente por: SFAIRHA ALEJANDRA MORENO MUÑOZ
Fecha y hora: 16/02/2024 16:20

HONORARIOS	5,264,000	SALUD	263,200
IBC	2,105,600	PENSION	336,900
			600,100

MUNICIPIO	PARTICIPACION	5,264,000	TARIFA	ICA A PAGAR
BOGOTA		-	0.0077	-
CHIA	35%	1,842,400	0.0080	14,739
COTA	35%	1,842,400	0.0050	9,212
MADRID	15%	789,600	0.0100	7,896
LA CALERA	15%	789,600	0.0100	7,896
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
	100%	5,264,000		39,743

RETENCION EN FUENTE	-
BASE RETE FTE	3,481,425

UNIVERSIDAD NACIONAL	
BASE UNIVERSIDAD NACIONAL	

EMBARGO	

Elaboró: GILMA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

899999062.6

FECHA APROBACIÓN: 23 | 02 | 2024 **ORDEN DE PAGO Nro.** 362

DEPENDENCIA:
ÁE. DAF - PRESUPUESTO

BENEFICIARIO: MORENO MUÑOZ SFAIRHA ALEJANDRA

NIT: 1,010,204,083.5

DIRECCIÓN: CL 22 1 112

TELÉFONO: 3192250330

FACTURAS:

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
401	22/02/2024	22/02/2024	22/02/2024				

DESCRIPCION:

Prestación de Servicios profesionales para apoyar seguimiento de procesos con productores y empresarios en el marco de la estrategia de economía Circular del Proyecto 21. Cultura Para la Producción Sostenible y la Economía Circular.

N° Compromiso	Cód Resumido	Rubro	Nombre Rubro	Valor
23806650	1592	2-3-3201-01-3021-10-070	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS	$5,264,000.00

DETALLE CONTABLE

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos	Valor Base
55080601	Estudios y Proyectos	1,010,204,083.5	9080041001	1,842,400		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE CHIA					
55080601	Estudios y Proyectos	1,010,204,083.5	9080281001	1,842,400		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE COTA					
55080601	Estudios y Proyectos	1,010,204,083.5	3050071001	789,600		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE LA CALERA					
55080601	Estudios y Proyectos	1,010,204,083.5	9090071001	789,600		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE MADRID					
2436272908	RET ICA MADRID SERVICIOS	1,010,204,083.5	304003		7,896	789,600
Centro de Costos:	TESORERIA					
2436278901	Reteica Otros Servic. La Calera	1,010,204,083.5	304003		7,896	789,600
Centro de Costos:	TESORERIA					
2436271808	RET ICA COTA SERVICIOS	1,010,204,083.5	304003		9,212	1,842,400
Centro de Costos:	TESORERIA					
2436271408	RET ICA CHIA SERVICIOS	1,010,204,083.5	304003		14,739	1,842,400
Centro de Costos:	TESORERIA					
24010102	CONTRATOS DE SERVICIOS	1,010,204,083.5	304003		5,224,257	
Centro de Costos:	TESORERIA					
			SUMAS IGUALES	**5,264,000**	**5,264,000**	

VALOR EN LETRAS:
CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.C.

VALOR NETO: 5,224,257=

GIRAR O CONSIGNAR EN LACUENTA DE AHORROSNo. 0550488401915126 DE BANCO DAVIVIENDA S A

		El ordenador teniendo en cuenta que el presente trabajo o servicio fué entregado a entera satisfacción de la entidad, según certificación del responsable del área, ordena su pago.
CONTADORA MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ PINTO VoBo en SIDCAR el 23/02/2024 11:31:24 a. m.	TESORERA (DAF) OLGA LUCIA HIGUERA VARGAS VoBo en SIDCAR el 01/03/2024 02:14:56 p. m.	DIRECTORA OPERATIVA DAF NELLY YOLANDA RUSSI QUIROGA VoBo en SIDCAR el 29/02/2024 10:04:53 a. m.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR

NO. CUENTA SICOF 401 FECHA: 22/feb./2024
ORDEN DE PAGO No. 362 DEL 23/feb./2024

Oficina Productora: Dirección Administrativa y Financiera
Código Serie/Subserie: 280-4.3
Nombre Serie/Subserie Documental: Boletines Diarios de Caja y Bancos

Justificación: El trámite de la cuenta No. 401 del Contrato No. 3277 de 2023, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a https://sidcar.car.gov.co/ y digite el radicado No. 20243008021.

TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:

Link del VISOR para todos los archivos:
https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=5633241&ID=m5633241

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 20243008021	21/02/2024	2
2	Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.	21/02/2024	2
3	Acta única de pago debidamente aprobada	21/02/2024	1
4	Formato de Acta de Supervisión	21/02/2024	2
5	Informe Mensual de Actividades	21/02/2024	10
6	Acta de inicio	21/02/2024	1
7	Certificación Bancaria	21/02/2024	1
8	Constancia Curso Virtual Generalidades Contractuales	21/02/2024	1
9	Constancia Curso Virtual SIGESPU	21/02/2024	1
10	Constancia Curso Virtual de Políticas de seguridad de la Información	21/02/2024	1
11	Registro Unico Tributario - RUT	21/02/2024	1
12	GHU-PR-22-FR-09 Reevaluación de Contratistas de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	21/02/2024	1
13	Formato GDO-PR-03-FR-02 Entrega y Recibo a Satisfacción Documentos Archivo y SIDCAR	21/02/2024	1
14	Certificado Paz y Salvo SIDCAR	21/02/2024	1
15	Liquidación	22/02/2024	1
16	Orden de Pago	23/02/2024	1
17	Informe Consolidado de Actividades del Contratista	21/02/2024	7
18	Certificado Consolidado Aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social	21/02/2024	1

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

- Título de la Carpeta: Boletín del _____
- Número de folio donde se ubica la Hoja: _____
- Archivo de gestión dependencia: Dirección Administrativa y Financiera

Nombre y cargo de la persona que archiva

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010204083	SFAIRHA ALEJANDRA MORENO MUÑOZ	calle 22 # 1 112	3192250330	salejandram7@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	02/01/2024	73237198	$622.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	263.300	0		0		0	0	0	0	263.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	337.000	0	0	0	0	0	0		337.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.000				22.000	0	0	22.000			220	22.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	263.300	263.300
Pensión	1	337.000	337.000
Riesgos Laborales	1	22.000	22.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	622.300	622.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010204083	SFAIRHA ALEJANDRA MORENO MUÑOZ		calle 22 # 1 112	3192250330	salejandram7@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-12	2023-12	I	02/01/2024	73237198	$622.300

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010204083 | MORENO MUÑOZ SFAIRHA ALEJANDRA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.106.000 | 337.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 2.106.000 | 263.300 | 14-23 | 2.106.000 | 2 | 22.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Contratista: Sfairha Alejandra Moreno Muñoz
Cédula de Ciudadanía: 1.010.204.083 de Bogotá
Contrato No. 3277_2023
Período del Contrato: 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023

INFORME FINAL

INFORMACIÓN BÁSICA	
OBJETO: "Prestación de Servicios profesionales para el desarrollo de acciones de capacitación y seguimiento a productores y empresarios en el marco de la estrategia de economía Circular del Proyecto 21. Cultura Para la Producción Sostenible y la Economía Circular".	
Nombre del contratista	Sfairha Alejandra Moreno Muñoz
Cedula de Ciudadanía Número	1.010.204.083
Número de contrato	3277 de 2023
Plazo	1 mes
Valor Contrato	$ 5.264.000
Fecha de Inicio – Fecha de Terminación	Del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
Periodo del Informe	Final

Municipios Intervenidos					
Municipios	**Veredas**	**POMCA**	**Cuenca**	**% Cuenca**	**Total por municipio**
La Calera	Casco Urbano	Río Bogotá - SZH	Río Teusacá	15	15
Cota	Vuelta Grande	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc - Soacha	15	15
Madrid	Casco Urbano	Río Bogotá - SZH	Río Balsillas	15	15
Chía	La Balsa	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc - Soacha	15	15
Chía	Casco Urbano	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc - Soacha	20	20
Cota	Siberia	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc - Soacha	20	20
TOTAL					**100 %**

Anexos.

1. Producto 1 informe mensual
2. Producto 2 informe final consolidado
3. Producto 3 Seguimientos vigencias anteriores
4. Producto 4 Talleres
5. Producto 5 POMCA's

1. Un (1) informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato

En la **carpeta producto 1**, se adjunta el informe mensual correspondiente al mes (1) de ejecución del contrato C_3277_2023, relacionado en la Tabla Nº 1.

Tabla No. 1 Informe mensual de las actividades realizadas

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte digital
1	30/12/2023	Informe 1	Cuenta de cobro Nº1 cuenta 3277_ 2023	Informe de avance mensual Nº1 diciembre

2. Un (1) informe consolidado de la ejecución del contrato al finalizar el mismo.

A. Presentar al inicio del contrato su plan de trabajo, que debe incluir: actividades, productos a entregar y cronograma, para revisión, aprobación y visto bueno por parte del Supervisor de la Corporación.

En la **carpeta producto 2, anexo A** se adjunta el plan de trabajo, aprobado por el supervisor. En este se especifican las actividades, productos y cronograma de ejecución de cada una de las obligaciones; el mismo fue revisado y aprobado como consta en el acta 619 EC del 28 de diciembre de 2023.

B. Apoyar la identificación de alternativas de producción sostenible para la promoción de la prevención y minimización en la generación de RESPEL en sectores priorizados

La **carpeta producto 2**, **anexo B** contiene el informe generado a partir de la identificación de alternativas de producción sostenible para la promoción de la prevención y minimización en la generación de RESPEL en sectores priorizados, en el marco de la ejecución del Contrato 3277_2023.

C. Apoyar la socialización de los programas posconsumo a partir del desarrollo de jornadas de recolección que programe la Corporación, así como las rutas debidamente definidas por los programas posconsumo

En la Tabla Nº 2 se relacionan las actividades que dan cuenta de la ejecución y participación en activades relacionadas con programas posconsumo.

Tabla No 2. Programa posconsumo

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	11/12/2023	Obligación contractual 6 del Contrato 3277 de 2023.	Programación de actividades a desarrollar referentes a programas posconsumo	Acta 617 EC del 27/12/2023
2	21/12/2023	Socialización programa posconsumo	Desarrollo de actividades relacionadas con el programa Reciclatón dic/2023	Acta 618 EC del 27/12/2023

La **carpeta Producto 2**, **anexo C** contiene las actas de las actividades desarrollados en referencia a la socialización de los programas posconsumo, en el marco de la ejecución del Contrato 3277_2023.

D. Consolidar el registro fotográfico y documental del proceso, atendiendo la normatividad vigente de derechos autor, incluyendo la consolidación de la información de la de la estrategia de economía Circular, meta 21.7 que le sea requerida por el supervisor en los formatos indicados

En la **carpeta producto 2**, **anexo D** se adjunta el archivo con la relación correspondiente al registro fotográfico en el cual se relacionan diecisiete (17) fotografías y e el registro documental correspondiente a 13 actas que evidencian las actividades adelantadas como parte de la ejecución del contrato C_3277_2023.

E. Identificar las áreas relacionadas con el proyecto, meta y objeto del contrato, para adelantar la articulación entre los proyectos de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano, con estas dependencias y las direcciones regionales, para implementar acciones y estrategias; para cumplir las obligaciones y planes operativos, atendiendo la dinámica del territorio y de los actores sociales interventores.

En la **carpeta producto 2**, **anexo E** se relaciona el acta de la reunión adelantada a lo largo del presente contrato en articulación con los proyectos de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano, con las demás dependencias de la entidad y con las direcciones regionales.

F. Disponer para la ejecución del contrato de un equipo de cómputo, una cámara fotográfica digital, equipo celular de comunicación móvil, equipos de protección laboral, elementos de papelería, GPS y conexión a Internet.

Durante la ejecución del contrato C_3277_2023 se tuvieron a disposición y uso los siguientes elementos: equipo de cómputo marca ASUS Windows 10; Cámara Fotográfica marca Sony; Equipo celular Iphone 12; Equipos de protección laboral, protector solar protección 100, repelente contra insectos, botas tipo ingeniero, gafas de sol protección UV, botas de seguridad caña alta, chaqueta impermeable, casco de seguridad, protector auditivo de inserción, ropa de trabajo, Gorra tipo safari, protector respiratorio, canguro con kit de emergencia, GPS marca Garmin, Elementos de papelería, Conexión internet.

En la **carpeta producto 2**, **anexo F** se relaciona el certificado de calibración del GPS marca Garmin etrex VISTA HCx serial: 16D228137, como parte de la ejecución del contrato C_3277_2023.

G. Asumir todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, incluido los costos de movilización que se requieran.

Durante la ejecución del contrato C_3277_2023 se asumieron todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.

H. Asistir a las reuniones de trabajo que el supervisor del contrato le indique y cumplir todas las demás actividades inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor

En la **carpeta producto 2**, **anexo G** se relaciona un (1) acta de reunión de trabajo adelantada a lo largo del presente contrato.

En la **carpeta producto 2**, **anexo H** se adjunta el archivo de aportes a seguridad social de la profesional a cargo del contrato C_3277_2023.

En la **carpeta producto 2**, **anexo I** se adjunta el archivo consolidado SIDCAR correspondiente a la vigencia del contrato C_3277_2023 y cursos.

En la **carpeta producto 2**, **anexo J** se adjunta el archivo consolidado con la relación correspondiente al cargue de la información a la plataforma Intranet que evidencia el cargue de la información de las actividades propias del contrato C_3277_2023.

3. **Un (1) informe final en digital que dé cuenta del proceso de seguimiento a las empresas que participaron en los procesos de Economía Circular.**

 Apoyar en el desarrollo de cuatro (4) seguimientos mensuales a empresas vinculadas a la estrategia de economía circular en procesos anteriores y que le sean asignadas, en el marco de la meta 21.7

En la Tabla Nº 3 se presenta la relación de seguimientos a empresas participantes del proceso en economía circular en vigencias anteriores.

Tabla No 3. Seguimientos a vigencias anteriores.

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	11/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a Consorcio Express SAS	Contextualización del objetivo de la visita, identificación del estado y avance del proyecto ***APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS PLÁSTICOS DE SILLAS DE BUSES DE TRANSMILENIO,*** identificación de oportunidades de mejora, socialización de algunos criterios técnicos asociados a las oportunidades identificadas.	Acta 603 EC del 27/12/2023
2	12/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a TECMO SA	Contextualización del objetivo de la visita, identificación del estado y avance del proyecto ***APROVECHAMIENTO DE SUBPRODUCTOS METÁLICOS PARA LA FABRICACIÓN DE***	Acta 604 EC del 27/12/2023

			LADRILLOS SOSTENIBLES, identificación de oportunidades de mejora, socialización de algunos criterios técnicos asociados a las oportunidades identificadas.	
3	13/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a UPL Ltda.	Contextualización del objetivo de la visita, identificación del estado y avance del proyecto ***RECIRCULACIÓN DE MATERIALES DE ESTIBAS Y APROVECHAMIENTO DE CARTÓN,*** identificación de oportunidades de mejora, socialización de algunos criterios técnicos asociados a las oportunidades identificadas.	Acta 605 EC del 27/12/2023
4	14/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a Crea ESP	Contextualización del objetivo de la visita, identificación del estado y avance del proyecto ***CIERRE DEL CICLO DE MATERIALES PLÁSTICOS, socialización*** de algunos criterios técnicos asociados a las oportunidades de mejoramiento.	Acta 606 EC del 27/12/2023

En **la carpeta Producto 3** se adjuntan las cuatro (4) actas correspondientes a las actividades desarrolladas a lo largo del contrato en referencia a la obligación y el respectivo informe que da cuenta del cumplimiento de la obligación.

4. Actas o Informes Técnicos que den cuenta del desarrollo de los talleres, adelantados durante la ejecución del contrato.

A. Apoyar la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio y/o Asbesto y/o Plomo; mediante el desarrollo de un (1) taller dirigido a las cadenas de valor o empresarios o productores de la industria ubicados en la Jurisdicción CAR

A continuación, se presenta la Tabla Nº 4 en la cual se relaciona el taller en la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos llevados a cabo durante la vigencia del contrato C_3277_2023.

Tabla No 4. Taller en la promoción de productos químicos.

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	15/12/2023	Taller en la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos	Desarrollo del contenido preparado en referencia a la promoción de la cultura para la gestión	Acta 608 EC de 27/12/2023

		químicos: Mercurio, Asbesto y Plomo.	ambiental de los productos químicos: Mercurio, Asbesto y Plomo.	

En **la carpeta Producto 4, anexo A** se adjunta el acta correspondiente al taller en la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio y/o Asbesto y/o Plomo desarrollados durante la ejecución del contrato C_3277_2023.

B. Desarrollar un (1) taller en el marco de la Estrategia de Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos

En la Tabla Nº 5 se relaciona el acumulado de talleres en la promoción de la Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Tabla No 5. Taller en economía circular

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	13/12/2023	Taller en Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos	Desarrollo del contenido preparado en referencia al contexto y características de la economía circular, así como la explicación de la gestión, de RESPEL, obligaciones y responsabilidades de generadores.	Acta 607 EC del 27/12/2023

En **la carpeta Producto 4, anexo B** se adjunta el acta correspondiente al desarrollo del taller en economía circular.

5. Un (1) Informe final que dé cuenta del desarrollo de las actividades adelantadas en el marco de los POMCAs..

Apoyar las acciones asociadas a las estrategias de Producción Más Limpia y Negocios Verdes, para dar cumplimiento a lo definido en los POMCAS Asignados.

La **carpeta producto 5,** contiene las actas de las actividades desarrollados en el marco de lo definido en el memorando de asignación de actividades POMCA Río Bogotá, Ficha CAP 521.

Es el informe,



Contratista: Sfairha Alejandra Moreno Muñoz
Cédula de Ciudadanía: 1.010.204.083 de Bogotá
Contrato No. 3277_2023
Período del Contrato: 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023

SFAIRHA ALEJANDRA MORENO MUÑOZ
1.010.204.083 de Bogotá
Contrato 3277 de 2023
Contratista DCASC- CAR

INFORME DE AVANCE MENSUAL Nº 1. DICIEMBRE

INFORMACIÓN BÁSICA	
OBJETO: "Prestación de Servicios profesionales para apoyar seguimiento de procesos con productores y empresarios en el marco de la estrategia de economía Circular del Proyecto 21. Cultura Para la Producción Sostenible y la Economía Circular	
Nombre del contratista	Sfairha Alejandra Moreno Muñoz
Cedula de Ciudadanía Número	1.010.204.083
Número de contrato	3277 de 2023
Plazo	1 mes
Valor Contrato	$ 5.264.000
Fecha de Inicio – Fecha de Terminación	Del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
Número del Informe	Uno (1)
Periodo del Informe	Diciembre

Municipios Intervenidos					
Municipios	**Veredas**	**POMCA**	**Cuenca**	**% Cuenca**	**Total por municipio**
La Calera	Casco Urbano	Río Bogotá - SZH	Río Teusacá	15	15
Cota	Vuelta Grande	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc - Soacha	15	15
Madrid	Casco Urbano	Río Bogotá - SZH	Río Balsillas	15	15
Chía	La Balsa	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc - Soacha	15	15
Chía	Casco Urbano	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc - Soacha	20	20
Cota	Siberia	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc - Soacha	20	20
TOTAL					**100 %**

El siguiente es el listado de Anexos que hacen parte integral del presente informe:

ANEXO	**DOCUMENTO**
1	Plan de trabajo
2	Seguimiento en Economía Circular
3	Promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos. Mercurio y-o Asbesto y-o Plomo
4	Promoción en Economía Circular
5	Alternativas de producción sostenible
6	Apoyo jornadas posconsumo
7	Apoyo POMCA
8	Registro fotográfico y Documental
9	Reuniones de articulación

10	Reuniones de trabajo
11	Constancia SIDCAR

1. PLAN DE TRABAJO

Obligación Específica 1
Presentar al inicio del contrato su correspondiente plan de trabajo el cual debe incluir: actividades, productos a entregar, y cronograma, para revisión, aprobación y visto bueno por parte del Supervisor de la Corporación.

Para dar cumplimiento a esta obligación en el primer mes de ejecución contractual se hizo entrega en formato Excel y PDF el plan de trabajo debidamente revisado y aprobado por el apoyo a supervisión y el supervisor del contrato como consta en el acta Nº 619 EC del 06 06/12/2023, documentos encontrados en el anexo 1. Por lo tanto, se avanzó en el desarrollo del mismo, como se evidencia a partir del numeral 2 del presente informe.

2. SEGUIMIENTO EN ECONOMÍA CIRCULAR

Obligación Específica 2	**Producto 3:**
Apoyar en el desarrollo de cuatro (4) seguimientos mensuales a empresas vinculadas a la estrategia de economía circular en procesos anteriores y que le sean asignadas, en el marco de la meta 21.7	Un (1) informe final en digital que dé cuenta del proceso de seguimiento a las empresas que participaron en los procesos de Economía Circular

En diciembre se realizó el seguimiento en economía circular, cuyos soportes, actas e informe se encuentran en el anexo 2. En la Tabla Nº 1 se relacionan los seguimientos a los proyectos enmarcados en la economía circular con su respectivo informe.

Tabla No. 1 Seguimientos a proyectos empresas vinculadas a la estrategia de Economía Circular

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	11/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a Consorcio Express SAS	Contextualización del objetivo de la visita, identificación del estado y avance del proyecto ***APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS PLÁSTICOS DE SILLAS DE BUSES DE TRANSMILENIO,*** identificación de oportunidades de mejora, socialización de algunos criterios técnicos asociados a las oportunidades identificadas.	Acta 603 EC del 11/12/2023
2	12/12/2023	Seguimiento en Economía	Contextualización del objetivo de la visita, identificación del estado y	Acta 604 EC del 12/12/2023

		Circular a TECMO SA	avance del proyecto ***APROVECHAMIENTO DE SUBPRODUCTOS METÁLICOS PARA LA FABRICACIÓN DE LADRILLOS SOSTENIBLES,*** identificación de oportunidades de mejora, socialización de algunos criterios técnicos asociados a las oportunidades identificadas.	
3	13/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a UPL Ltda.	Contextualización del objetivo de la visita, identificación del estado y avance del proyecto ***RECIRCULACIÓN DE MATERIALES DE ESTIBAS Y APROVECHAMIENTO DE CARTÓN,*** identificación de oportunidades de mejora, socialización de algunos criterios técnicos asociados a las oportunidades identificadas.	Acta 605 EC del 13/12/2023
4	14/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a Crea ESP	Contextualización del objetivo de la visita, identificación del estado y avance del proyecto ***CIERRE DEL CICLO DE MATERIALES PLÁSTICOS, socialización*** de algunos criterios técnicos asociados a las oportunidades de mejoramiento.	Acta 606 EC del 14/12/2023

3. PROMOCIÓN DE LA CULTURA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS: MERCURIO Y/O ASBESTO Y/O PLOMO.

Obligación Específica 3	**Producto 4:**
Apoyar la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio y/o Asbesto y/o Plomo; mediante el desarrollo de un (1) taller dirigido a; las cadenas de valor o empresarios o productores de la industria ubicados en la Jurisdicción CAR. (Hace parte del Plan Integral de Residuos).	Actas o Informes Técnicos que den cuenta del desarrollo de los talleres, adelantados durante la ejecución del contrato.

Durante el periodo reportado se realizó el taller referenciado en la obligación cuyo soporte se encuentra en el anexo 3. En la Tabla Nº 2 se relaciona el taller en la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos plomo, mercurio y asbesto.

Tabla No. 2 Desarrollo del taller para la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos mercurio, asbesto y plomo.

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	15/12/2023	Taller en la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio, Asbesto y Plomo.	Desarrollo del contenido preparado en referencia a la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio, Asbesto y Plomo.	Acta 608 EC de 15/12/2023

4. PROMOCIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR

Obligación Específica 4	Producto 4:
Desarrollar un (1) taller en el marco de la Estrategia de Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos	Actas o Informes Técnicos que den cuenta del desarrollo de los talleres, adelantados durante la ejecución del contrato.

Durante el periodo reportado se realizó el taller referenciado en la obligación cuyo soporte se encuentra en el anexo 4. En la Tabla Nº 3 se relaciona el taller en Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Tabla No. 3 Desarrollo del taller en economía circular y RESPEL

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	13/12/2023	Taller en Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos	Desarrollo del contenido preparado en referencia al contexto y características de la economía circular, así como la explicación de la gestión, de RESPEL, obligaciones y responsabilidades de generadores.	Acta 607 EC del 13/12/2023

5. ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Obligación Específica 5	Productos 1 y 2
Apoyar la identificación de alternativas de producción sostenible para la promoción de la prevención y minimización en la generación de RESPEL en sectores priorizados.	1. Un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato. 2. Un informe consolidado de la ejecución del contrato al finalizar el mismo.

En 4 organizaciones, se identificaron alternativas aplicables de acuerdo con sus procesos operativos y oportunidades de mejora en cuanto a prevenir y minimizar generación de

RESPEL. El informe generado a partir del desarrollo de esta actividad se encuentra en el anexo 5.

6. APOYO JORNADAS POSCONSUMO

Obligación Específica 6	Producto 4
Apoyar la socialización de los programas pos consumo a partir del desarrollo de jornadas de recolección que programe la Corporación, así como las rutas debidamente definidas por los programas pos consumo.	Actas o Informes Técnicos que den cuenta del desarrollo de los talleres, adelantados durante la ejecución del contrato.

La socialización se desarrolló conforme a lo estipulado en el plan de trabajo. Su preparación y desarrollo está registrado en las actas 617 EC y 618 EC del 27/12/2023 ubicadas en el anexo 6. En la Tabla Nº 4 se relaciona la jornada posconsumo llevada a cabo en la Sede central de la Corporación Autónoma Regional.

Tabla No. 4 Desarrollo jornada programa posconsumo

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	11/12/2023	Planificación actividades programa posconsumo	Presentación y estrategia, parámetros y requisitos, programas posconsumo	Acta 617 EC del 11/12/2023
	21/12/202	Desarrollo actividades programa posconsumo	Socialización de la jornada, recepción de residuos y entrega de los mismos al gestor adecuado.	Acta 618 EC del 21/12/202

7. APOYO A POMCA

Obligación Específica 7	Producto 5
Apoyar las acciones asociadas a las estrategias de Producción Mas Limpia y Negocios Verdes, para dar cumplimento a lo definido en los POMCAS Asignados	Un (1) Informe final que dé cuenta del desarrollo de las actividades adelantadas en el marco de los POMCAs.

Durante el periodo comprendido del presente informe, se hizo la compilación de las actividades ejecutadas durante los primeros 5 años en torno a la ficha CAP 521 aplicable al sector porcícola. La delegación de la actividad se registra bajo el acta 3786 de 14/12/2023 y la entrega de dicho informe se realizó bajo el acta 3847 del 15/12/2023. Los documentos mencionados se encuentran en el anexo 7. En la Tabla Nº 5 se relacionan las actividades descritas con anterioridad.

Tabla No. 5 Acciones asociadas al POMCA asignado, ficha CAP 521 (sector porcícola)

No.	Fecha	Tema tratado	Descripción	Soporte
1	13/12/2023	Informe ficha CAP 521	Definición de actividades y estrategia del desarrollo	Acta 3786 del 14/12/202
	21/12/202	Informe ficha CAP 521	Presentación de informe, aprobación y recepción	Acta 3847 del 15/12/202

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

Obligación específica 8	Productos 1 y 2
Consolidar el registro fotográfico y documental del proceso, atendiendo la normatividad vigente de derechos autor, incluyendo la consolidación de la información de la de la estrategia de economía Circular, meta 21.7 que le sea requerida por el supervisor en los formatos indicados.	1. Un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato. 2. Un informe consolidado de la ejecución del contrato al finalizar el mismo.

Se hace entrega en formato digital del registro fotográfico consolidado correspondiente al desarrollo de las actividades realizadas en el presente informe. Se trata de diecisiete (17) registros que se clasifican en el anexo 8 y se relacionan en la Tabla Nº 6.

Tabla N° 6 Registro Fotográfico

Fotografía	Municipio	Fecha	Actividad
1	Bogotá D.C	06/12/2023	Aprobación por parte del apoyo a la supervisión y supervisor del Contrato 3277 de 2023.
2	Bogotá D.C	11/12/2023	Visita de seguimiento a empresa CONSORCIO EXPRESS vinculada a la estrategia de economía circular.
3	Bogotá D.C	11/12/2023	Aprovechamiento de residuos plásticos de sillas de buses de transmilenio
4	Bogotá D.C	11/12/2023	Convocatoria Reciclatón
5	Cota	12/12/2023	Visita de seguimiento a empresa TECMO vinculada a la estrategia de economía circular.
6	Cota	12/12/2023	Aprovechamiento de subproductos metálicos para la fabricación de ladrillos sotenibles

7	Madrid	13/12/2023	Reunión de seguimiento a empresa UPL vinculada a la estrategia de economía circular.
8	Madrid	13/12/2023	Recirculación de materiales de estibas y aprovechamiento de cartón
9	Chía	13/12/2023	Taller dirigido a las empresas El Despacho y Top Padel en el marco de la Estrategia de Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos
10	Bogotá D.C	13/12/2023	Revisión actividad POMCA ficha CAP 521
11	Chia	14/12/2023	Visita de seguimiento a empresa CREA vinculada a la estrategia de economía circular.
12	Bogotá D.C	15/12/2023	Taller para la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio y/o Asbesto y/o Plomo; dirigido las empresas Bsmart, Maria trapitos, Vardí, Area Andina.
13	Bogotá D.C	19/12/2023	Socialización Reciclatón
14	Bogotá D.C	20/12/2023	Punto de recepción de residuos
15	Bogotá D.C	21/12/2023	Entrega de residuos recolectado a gestor GAIA VITARE
16	Bogotá D.C	27/12/2023	Reunión Presentación Plan de Trabajo
17	Bogotá D.C	28/12/2023	Reunión entrega INFORME DE ACTIVIDADES POMCA RÍO BOGOTÁ FICHA CAP521

En la tabla No. 7 se presenta la relación de actas y los correspondientes temas tratados en las reuniones de trabajo realizadas en el marco del contrato 3277 de 2023, como parte de este informe son trece soportes digitales del anexo 8.

Tabla N°7 Registro Documental

No.	Fecha	Tema tratado	Soporte
1	1/12/2023	Presentación y discusión de las metas y objetivos enmarcadas en los proyectos de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.	Acta 602 EC del 27/12/23
2	11/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a Consorcio Express SAS	Acta 603 EC del 27/12/2023

3	12/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a TECMO SA	Acta 604 EC del 27/12/2023
4	13/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a UPL Ltda.	Acta 605 EC del 27/12/2023
5	14/12/2023	Seguimiento en Economía Circular a Crea ESP	Acta 606 EC del 27/12/2023
6	13/12/2023	Taller en Economía Circular y/o la Gestión Integral de Residuos Peligrosos	Acta 607 EC del 27/12/2023
7	15/12/2023	Taller en la promoción de la cultura para la gestión ambiental de los productos químicos: Mercurio, Asbesto y Plomo.	Acta 608 EC del 27/12/2023
8	27/12/2023	Presentaciones informes finales.	Acta 616 EC del 27/12/2023
9	11/12/2023	Obligación contractual 6 del Contrato 3277 de 2023.	Acta 617 EC del 27/12/2023
10	21/12/2023	Socialización	Acta 618 EC del 27/12/2023
11	6/12/2023	Aprobación plan de trabajo por parte del apoyo a la supervisión y supervisor del Contrato 3277 de 2023.	Acta 619 EC del 27/12/2023
12	13/12/2023	Obligación contractual 7 del Contrato 3277 de 2023.	Acta 3786 del 14/12/2023
13	28/12/2023	Entrega informe CAP521 POMCA	Acta 3847 del 15/12/2023

9. REUNIONES DE ARTICULACIÓN

Obligación específica 9	**Producto 1 y 2**
Identificar las áreas que estén relacionadas con el proyecto, meta y objeto del contrato, para adelantar la articulación entre los proyectos de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano, con estas dependencias, así como con las direcciones regionales, con el fin de implementar acciones y	1. Un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato.

estrategias; para el cumplimiento de las obligaciones y planes operativos, atendiendo la dinámica propia del territorio y de los actores sociales objeto de intervención.	2. Un informe consolidado de la ejecución del contrato al finalizar el mismo.

Durante el periodo reportado en este informe se realizó una actividad referida a la obligación. En la Tabla Nº 8 se relaciona la actividad desarrollada, en el anexo 9 se adjunta el respectivo soporte.

Tabla N° 8 Reuniones de articulación

No.	FECHA	TEMA	ACTA
1	1/12/2023	Presentación y discusión de las metas y objetivos enmarcadas en los proyectos de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.	Acta 602 EC del 27/12/23

10. ELEMENTOS DE TRABAJO

Obligación Especifica 10	Producto 1 y 2
Disponer para la ejecución del contrato de un equipo de cómputo, una cámara fotográfica digital, equipo celular de comunicación móvil, equipos de protección laboral, elementos de papelería, GPS y conexión a Internet.	1. Un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato. 2. Un informe consolidado de la ejecución del contrato al finalizar el mismo.

Se tienen a disposición y uso los siguientes elementos: Equipo de cómputo marca ASUS Windows 10; Cámara Fotográfica marca Sony; Equipo celular Iphone 12; Equipos de protección laboral, protector solar protección 100, repelente contra insectos, botas tipo ingeniero, gafas de sol protección UV, botas de seguridad caña alta, chaqueta impermeable, casco de seguridad, protector auditivo de inserción, ropa de trabajo, Gorra tipo safari, protector respiratorio, canguro con kit de emergencia, GPS marca Garmin, Elementos de papelería, Conexión internet.

11. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCION CONTRACTUAL

Obligación Especifica 11	Producto 1 y 2
Asumir todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato incluido los costos de movilización que se requieran.	1. Un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato. 2. Un informe consolidado de la ejecución del contrato al finalizar el mismo.

Durante el periodo reportado en el presente informe se asumieron todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato C_3277 de 2023.

12. REUNIONES DE TRABAJO Y DEMÁS ACTIVIDADES

Obligación Especifica 12	Producto 1 y 2
Asistir a las reuniones de trabajo que el supervisor del contrato le indique y cumplir todas las demás actividades inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor.	1. Un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato. 2. Un informe consolidado de la ejecución del contrato al finalizar el mismo.

Durante el periodo comprendido del presente informe, se adelantaron cinco (5) reuniones de trabajo, las cuales se relacionan en la tabla Nº 9, los respectivos soportes se presentan el anexo 10.

Tabla N°9 Reuniones de trabajo

No.	FECHA	TEMA	ACTA
1	27/12/202	Presentaciones informes finales.	616 EC del 27/12/2023

Adicionalmente, en el anexo 11 se relaciona la constancia SIDCAR correspondiente al periodo de reporte del presente informe, los certificados de los cursos SIGESPU, GENERALIDADES CONTRACTUALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION y la constancia de cargue de actas a Intranet.

Es el informe,



SFAIRHA ALEJANDRA MORENO MUÑOZ
1.010.204.083 de Bogotá
Contrato 3277 de 2023
Contratista DCASC- CAR